

LINEAMIENTO (CLAUSTROS)	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	VALORES FM	INICIATIVAS PRELIMINARES (PLANES, ACTIVIDADES, PROYECTOS, ETC)	HITOS CRÍTICOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	METAS	RESPONSABLES			
DOCENCIA DE PREGRADO, POSTGRADO Y POSGRADO (Coordina: Marinella Mazzei y Oscar Arteaga)	1. Elaborar un modelo de formación en Salud Pública para las carreras de la salud que contribuya a fortalecer una formación de profesionales pertinente a las necesidades de salud del país en el contexto de ajuste curricular que impulsa la Facultad de Medicina.	Compromiso social. Pensamiento crítico. Pluralismo. Diálogo. Excelencia.	1.1 Elaborar una propuesta de cursos de Salud Pública comunes para las carreras de la salud en el contexto del proceso de ajuste curricular que se impulsa en la Facultad de Medicina.	Conocer perfil y competencias de egreso de cada carrera de la salud.	Documento "Borrador propuesta ESP para ajuste curricular 2018"	Propuesta ESP elaborada.	Coordinación de Pregrado (conducción). Grupo ampliado (participación).			
			1.2 Concordar con las autoridades académicas de la Facultad de Medicina una propuesta de cursos de Salud Pública comunes para las carreras de la salud que se inserten en el proceso de ajuste curricular.	Trabajo coordinado Grupo ampliado de Pregrado ESP y autoridades académicas de la Facultad de Medicina. Trabajo coordinado Grupo ampliado de Pregrado ESP y autoridades carreras de la salud.	Actas reuniones de trabajo Grupo ampliado de Pregrado ESP y autoridades académicas de la Facultad de Medicina. Actas reuniones de trabajo Grupo ampliado de Pregrado ESP y y autoridades carreras de la salud.	Propuesta de cursos comunes de eje formativo en Salud Pública para carreras de la salud concordada con autoridades académicas de la Facultad.	Coordinación de Pregrado (conducción). Grupo ampliado (participación).			
			1.3 Fortalecer la articulación entre los programas de las diferentes asignaturas de pregrado impartidas por académicos/as de la Escuela de Salud Pública.	Jornada anual de revisión de asignaturas (tiempo protegido).	Acta de acuerdos semestrales para fortalecer la articulación entre asignaturas. Registros de asistencia a jornadas.	Una jornada de revisión de asignaturas de pregrado con equipos docentes de la ESP cada semestre.	Coordinación de Pregrado (conducción). Grupo ampliado (participación).			
			2. Implementar los planes de desarrollo académico de los programas de postgrado acreditados	2.1 Revisión de los planes de desarrollo académico de cada programa de postgrado y priorización de actividades en el mediano y largo plazo.	2.1 Revisión de los planes de desarrollo académico de cada programa de postgrado. Apoyo de la Unidad de Aseguramiento de Calidad de la Escuela de Postgrado. Revisión de los clausuros académicos y de los miembros de los comités. Contar con tiempo protegido para reuniones de trabajo. Apoyo de servicio externo para el diseño del plan (\$).	Reuniones de coordinación con los directores de cada programa de postgrado. Apoyo de la Unidad de Aseguramiento de Calidad de la Escuela de Postgrado.	Actas reuniones.	4 programas de postgrado con actividades específicas de sus planes de desarrollo priorizadas a diciembre de 2018.	Coordinadores de cada programa de postgrado. Coordinadora de postgrado.	
						2.2 Diseño de un plan para implementar los planes de desarrollo académico de los programas de postgrado acreditados.	Apoyo de servicio externo para el diseño del plan (\$). Apoyo de la Unidad de Aseguramiento de Calidad de la Escuela de Postgrado. Contar con tiempo protegido para reuniones de diseño.	Cuatro documentos de plan de implementación específicas a cada programa de postgrado.	Cuatro documentos de plan de implementación específicas a cada programa de postgrado elaborados.	Coordinadores de cada programa de postgrado. Coordinadora de postgrado.
						2.3 Implementar el plan de implementación.	Aprobación por parte del Comité Ejecutivo/Comité Académico. Apoyo de servicio externo para el diseño del plan (\$).	Informe de monitoreo (incluye propuesta de ajustes que se consideren necesarios).	Monitoreo anual de los planes de desarrollo y sus actividades/hitos.	Coordinadores de cada programa de postgrado. Coordinadora de postgrado.
	3. Optimizar y facilitar la formación en Salud Pública propiciando procesos de integración entre programas de (pregrado), postgrado, postítulo y educación continua.	3.1 Diagnóstico de situación actual para el proceso de integración.	3.1 Diagnóstico de situación actual para el proceso de integración. Conocer las directrices de Postgrado respecto a los procesos de postulación entre educación continua, especialidades médicas, postítulos y postgrados. Revisión de planes de estudio de programas de educación continua, especialidades médicas, postítulos y postgrados.	Tiempo protegido para reuniones. Apoyo de servicio externo (\$). Apoyo de Escuela de Postgrado.	Actas reuniones	Condiciones actuales para el proceso de articulación identificadas a julio de 2019.	Coordinadores de educación continua, especialidad médica, postítulo y postgrado.			
				3.2 Diseño de la integración.	Contar con resultados del diagnóstico. Apoyo de servicio externo (\$). Apoyo de Escuela de Postgrado.	Actas reuniones.	Documento elaborado de propuesta de integración entre programas de formación de la ESP.	Coordinadores de educación continua, especialidad médica, postítulo y postgrado.		
				3.3 Cierre de brecha de contenido.	Informe de diagnóstico. Proyecto presupuestario.	Programas de curso de los programas de postgrados (Magíster, Doctorado y Especialidad) con mejoras en base a proceso de cierre de brecha.	Programas de curso de los programas de postgrados (Magíster, Doctorado y Especialidad) con mejoras en base a proceso de cierre de brecha en 2020			
	INVESTIGACIÓN (Coordina: Cristóbal Cuadrado)	1. Fortalecer el desarrollo de la investigación en temas relevantes para la Salud Pública nacional e internacional.	Compromiso social. Pensamiento crítico. Honestidad. Responsabilidad. Excelencia.	1.1 Definición de áreas prioritarias y estratégicas de investigación conjunta en base a las necesidades del país, relevancia científica, capacidades instaladas e intereses de la comunidad de la ESP.	Entrevistas y grupos focales con actores claves. Análisis de producción científica y líneas de investigación actuales. Comité de trabajo interno. Encuestas y clausuros internos. Tiempo protegido Comité de Investigación.	Documento de consenso que explicita las áreas prioritarias consideradas estratégicas en investigación para la ESP durante el periodo 2018-2021 difundido mediante la intranet de la ESP.	Documento de consenso que explicita las áreas prioritarias consideradas estratégicas en investigación para la ESP durante el periodo 2018-2021 difundido mediante la intranet de la ESP en Marzo de 2019.	Comité de Investigación.		
				1.2 Generar un repositorio de fondos nacionales e internacionales de investigación pertinente para las líneas de la ESP.	Desarrollo de base de datos e interfaz usuario en la intranet. Recurso humano para elaboración y actualización periódica.	Repositorio implementado en la intranet de la ESP. 3 reportes de actualización difundidos mediante la intranet /correo masivo.	Repositorio implementado en la intranet de la ESP en Enero de 2019. 3 reportes de actualización difundidos mediante la intranet /correo masivo cada año.	Comité de Investigación.		
				1.3 Contar con un mecanismo de incentivo a la productividad en investigación.	Tiempo protegido para reuniones. Mecanismo de asignación de incentivo. Recursos para asignación de incentivo.	Documento de descripción del incentivo a la publicación difundido mediante intranet y correo electrónico.	Documento de descripción del incentivo a la publicación difundido mediante intranet y correo electrónico.	Comité de Investigación.		
2. Incentivar la investigación conjunta entre programas de la Escuela de Salud Pública, otras unidades académicas de la Universidad y otras institucionales nacionales e internacionales.				2.1 Organizar instancias de encuentro entre investigadores para vincular equipos de investigación con potencial interés de trabajo conjunto.	2.1 Identificación de necesidades de apoyo. Tiempo protegido para desarrollo del mecanismo. Recursos humanos, económicos para la implementación.	Tiempo protegido para organización. Identificación de invitados relevantes por encuentro. Recursos para cada encuentro.	Convocatorias realizadas. Listas de asistentes. Registro audiovisual.	Al menos un encuentro por línea de investigación realizados a Diciembre de 2019.	Comité de Investigación.	
						2.2 Asegurar la asignación de recursos y otros apoyos explícitamente dedicados a facilitar el proceso de postulación de proyectos colaborativos en líneas priorizadas.	Identificación de necesidades de apoyo. Tiempo protegido para desarrollo del mecanismo. Recursos humanos, económicos para la implementación.	Documento de "mecanismo" de apoyo a la investigación difundido mediante mail.	Documento de "mecanismo" de apoyo a la investigación difundido mediante mail en junio de 2019.	Comité de Investigación.
						2.3 Desarrollar una propuesta que aborde nuevas formas de organización y acción dentro de la estructura actual de la Escuela para mejorar los procesos de apoyo a la Investigación.	Identificación de pasos y procesos críticos para el apoyo a la investigación. Desarrollo de propuesta de mejora. Validación con la comunidad.	Informe del periodo de puesta en marcha presentado al Consejo.	Informe del periodo de puesta en marcha presentado al Consejo en diciembre de 2019.	Comité de Investigación.
3. Fortalecer la gestión que soporta los procesos de investigación.		3.1 Conformar un Comité de Extensión y vinculación con el medio (CE&VM) para la revisión de áreas temáticas, requerimientos y estrategias de comunicación que den impulso a las iniciativas de los diferentes grupos ESP.	Compromiso social. Responsabilidad. Inclusión. Pluralismo. Excelencia. Transparencia.	Participantes de programas. Tiempo protegido para reuniones.	Actas de reuniones.	Comité conformado y en funcionamiento mensual.	Soledad Burgos			
				1.2 Elaboración/adaptación de instrumentos de registro y seguimiento de actividades de Extensión y Vinculación con el medio que organicen académicos y funcionarios de la ESP.	Revisión de instrumentos existentes.	Ficha elaborada. Acta de reunión del Comité de EyVM donde se registre la revisión de la Fich. Instrumentos revisados para la confección de la ficha.	Ficha presentada al Comité de EyVM.	Soledad Burgos. Comité EyVM		
				1.3 Elaboración de un catastro de fuentes de financiamiento para impulsar proyectos de extensión y vinculación con el medio como insumo a la postulación anual de proyectos.	Definición perfil de cargo. Contar con candidatos. Contar con una persona con labor asumida.	Base de datos de fondos elaborada y publicada en la intranet de la ESP.	Base de datos de fondos elaborada y publicada en la intranet de la ESP.	María Paz Bertoglia. José Silva		
				1.4 Creación de un documento maestro de posicionamiento del área de extensión y vinculación con el medio de la ESP con la visión/misión del eje.	Comité conformado. Tiempo protegido.	Actas de reuniones.	Documento elaborado y difundido por la página web.	Soledad Burgos. Comité EyVM		
				1.5 Desarrollo de un mapeo de actores y elaboración de base de datos de organizaciones civiles y comunitarias públicas y privadas vinculadas a la acción en Salud Pública.	Elaboración ficha de registro de información sobre organizaciones.	Base de datos de organizaciones elaborada y publicada en la intranet de la ESP.	Base de datos de organizaciones elaborada y publicada en la intranet de la ESP en diciembre de 2018.	Soledad Burgos. Ana Maldonado		
				2. Promover actividades de intercambio y colaboración con organizaciones del Estado y la sociedad civil para desarrollar iniciativas conjuntas que promuevan la salud, el bienestar y la calidad de vida de las personas y sus comunidades.	2.1 Revisión, actualización y ampliación de los convenios de colaboración vigentes con otras instituciones con fines de interés público y suscribir otros que sean de interés común.	2.1 Revisión, actualización y ampliación de los convenios de colaboración vigentes con otras instituciones con fines de interés público y suscribir otros que sean de interés común.	Tiempo protegido. Información de base para el catastro.	Documento con listado de convenios elaborado.	Documento con listado de convenios vigentes elaborado.	Verónica Zúfliga
2.2 Implementación de un programa de encuentro/diálogo ciudadano de Salud Pública orientado a las necesidades de formación/capacitación y acciones requeridas por organizaciones comunitarias y de la sociedad civil.	Constitución del equipo coordinador. Tiempo protegido para diseñar.	Programa aprobado por el Comité de EyVM. Cuadro de costos.	Programa aprobado por el Comité de EyVM diciembre de 2018. Cuadro de costos validado por el Comité de EyVM en diciembre de 2018.				Soledad Burgos. Karen Pesse. Comité de Extensión			
Contar con presupuesto asignado. Diseño aprobado por el Comité de EyVM.	Acta o informe de evaluación participativa de la actividad. Registro de asistencia. Registros audiovisuales. Encuesta de satisfacción.	Escuela ejecutada en julio de 2019.	Soledad Burgos. Karen Pesse. Comité de Extensión							
3. Potenciar la difusión, comunicación y visibilidad de iniciativas de investigación, docencia y extensión de la ESP, para posicionarlas y articularlas como parte del trabajo de vinculación con el medio.	3.1 Ejecución de un levantamiento de las áreas prioritarias de trabajo en extensión y vinculación con el medio, con organizaciones de la sociedad civil y de la institucionalidad pública, otras Universidades, con foco en el territorio y otras áreas de influencia, regional, nacional e internacional para definir en conjunto una oferta de acciones y actividades.	3.1 Instalar la línea de Divulgación y/o Valoración de la Salud Pública dirigido a Comunidades Educativas.	Realización de la Escuela ciudadana de Salud Pública.	Documento con listado de áreas prioritarias.	Documento con listado de áreas prioritarias elaborado y difundido mediante página web en agosto de 2019.	Soledad Burgos. Karen Pesse. Comité de Extensión.				
			3.2 Desarrollo de un mecanismo de colaboración para las iniciativas de extensión lideradas por académicos, profesionales y estudiantes (Jornadas encuentros, conversatorios, cursos, entre otras).	Mecanismo definido. Mecanismo aprobado por el Consejo para ejecución anual.	Lanzamiento comunicacional del nuevo mecanismo de colaboración de la línea de EyVM.	Lanzamiento comunicacional del nuevo mecanismo de colaboración de la línea de EyVM.	Soledad Burgos. Comité EyVM			
			3.3 Creación de herramientas que faciliten la comunicación interna de la ESP.	Contar con presupuesto asignado. Participación académica voluntaria.	Workplace elaborado y listo para ser utilizado. Encuesta de aceptabilidad.	Workplace elaborado y listo para ser utilizado.	José Silva y Verónica Zúfliga			
			Formato de newsletter definido	Newsletter digital elaborado y difundido.	Newsletter digital elaborado y difundido trimestralmente.	Verónica Zúfliga. Paola Videla				
			3.4 Tecnologizar/mejorar la línea de comunicaciones de la ESP.	Levantamiento de requerimientos. Proyecto presupuestario para compra y mantenimiento.	Equipamiento en inventario ESP.	Equipos comprados.	Soledad Burgos. Francisco Barrientos			
			Presupuesto disponible Proyecto de diseño de sitio web Levantamiento de información sobre actividades internacionales.	Lanzamiento sección de internacionalización en página web.	Página web creada en abril de 2019.	Paulina Pino Soledad Burgos Verónica Zúfliga				
GESTIÓN INTERNA (Coordina: Verónica Iglesias, Pamela Eguiguren, Francisco Barrientos)	1. Modernizar la gestión de la ESP logrando procesos eficientes, efectivos, oportunos, transparentes y evaluables.	Excelencia. Transparencia. Equidad. Responsabilidad. Solidaridad. Justicia.	1.1 Elaborar documento que describa la estructura organizacional y el funcionamiento de la ESP.	Participación y respuesta oportuna de todas las unidades.	Documento publicado en la intranet de la ESP.	Documento publicado en la intranet de la ESP.	Verónica Iglesias. Cesar Gattini. Paola Gonzalez			
			1.2 Mejoramiento y articulación de procesos críticos para el funcionamiento de la ESP.	Identificación de procesos críticos Mapa de procesos críticos. Proyecto de mejora elaborado.	Informe de mejora de 4 procesos críticos.	Informe de mejora de 4 procesos críticos entregado en diciembre de 2019.	Francisco Barrientos			
			1.3 Tecnologizar/actualizar las herramientas de gestión interna en coordinación con los sistemas de la Facultad la Universidad.	Identificación de requerimientos prioritarios del sistema. Levantamiento de sistemas existentes y fuentes de información. Definición de productos/tareas. Elaboración de términos de referencia. Contratación.	Código y manual del usuario.	Código y manual del usuario.	Verónica Iglesias (coordinación). Grupo ampliado (participación)			
			2. Fortalecer la gestión financiera de la ESP mediante procesos estandarizados, protocolizados, transparentes y auditables.	2.1 Diagnóstico de ingresos propios de la ESP.	2.1 Diagnóstico de ingresos propios de la ESP.	Revisión de datos históricos. Levantamiento de información mediante encuesta.	Informe de diagnóstico enviado por correo electrónico a la Directora de la ESP.	Informe de diagnóstico enviado por correo electrónico a la directora de la ESP.	Francisco Barrientos	
						2.2 Elaborar política de gasto de ingresos de propios	Informe de diagnóstico elaborado	Acta del Consejo aprobando Política	Política aprobada en diciembre de 2018	Francisco Barrientos
						3.1 Elaborar programaciones anuales por Programa / Unidad / Programas de postgrado y especialidades.	Contar con un formato de programación anual.	Documentos de programación anuales entregados vía correo electrónico a la Subdirección de la ESP.	18 documentos de programación anual entregados en enero cada año.	Verónica Iglesias. Pamela Eguiguren. Paola González
	3. Fortalecer procesos de planificación, monitoreo y evaluación de la actividad académica en la ESP.	3.2 Implementar un mecanismo de monitoreo y evaluación de las programaciones anuales por Programa / Unidad / Programas de postgrado / Especialidades.	3.2 Implementar un mecanismo de monitoreo y evaluación de las programaciones anuales por Programa / Unidad / Programas de postgrado / Especialidades.	Contar con un formato de informe de monitoreo.	Informes de monitoreo semestrales por Programa entregados vía correo electrónico a la Subdirección de la ESP.	18 informes de monitoreo semestrales entregados en julio y diciembre de cada año.	Verónica Iglesias. Pamela Eguiguren. Paola González			
				3.3 Implementar sistema de rendición de cuentas periódica.	Monitoreos de programaciones anuales realizadas. Levantamiento de información por áreas. Planificaciones anuales por programa realizadas.	Informe de Gestión por año.	Una cuenta pública realizada cada año.	Directora		
				4.1 Capacitación académicos y no académicos.	Prioridades dirección. Levantamiento de necesidades en la ESP.	Documento de informe elaborado.	Documento de informe elaborado.	Verónica Iglesias. Francisco Barrientos. Grupo ampliado (participación)		
	4. Fortalecer las condiciones de desarrollo laboral de quienes trabajan en la ESP.	Diagnóstico elaborado.	Presupuesto disponible.	Documento plan elaborado.	Documento plan elaborado.	Documento de plan elaborado en noviembre de 2018.	Verónica Iglesias. Francisco Barrientos. Grupo ampliado (participación).			
				Informes de monitoreo del cumplimiento del plan.	Informes de monitoreo del cumplimiento del plan en julio y diciembre de 2019.	Francisco Barrientos				
				5.1 Determinación de brechas salariales a través de un diagnóstico validado con propuesta de mejoramiento e implementación.	Revisión de datos históricos.	Acta del Consejo indicando presentación del informe de diagnóstico de brechas salariales.	Informe presentado en el Consejo en diciembre de 2018.	Pamela Eguiguren. Francisco Barrientos.		
5.2 Análisis/diagnóstico de distribución de funciones y carga académica (académicos y funcionarios).				Revisión de datos históricos.	Informe de diagnóstico de distribución de funciones y carga académica.	Informe de diagnóstico de distribución de funciones y carga académica en octubre de 2018.	Coordinación (conducción). Grupo ampliado (participación).			
5. Mejorar la gestión de recursos humanos, contribuyendo de esta manera al trabajo colaborativo, al compromiso y a la confianza institucional.				1.1 Constituir un comité triestamental que se encargue por un periodo de 2 años renovables de adaptar a la realidad de la ESP a la propuesta aprobada por el Consejo de crear una Unidad de RRHH.	Inclusión. Humanismo. Respeto. Equidad. Diálogo. Solidaridad. Justicia.	Contar con la voluntad y aprobación del Consejo ESP. Llamado/designación para constituir el comité. Contar con tiempos protegidos para participar en el comité.	Plan de trabajo del Comité de Bienestar elaborado y presentado al Consejo de ESP.	Plan de trabajo del Comité de Bienestar elaborado y presentado al Consejo de ESP.	Comité de Bienestar	
						1.2 Contar con un instrumento de medición de clima/calidad de vida laboral para la ESP.	Contar con el apoyo de las personas/programas de la ESP que abordan esta temática.	Instrumento de evaluación listo para aplicar.	Instrumento de evaluación listo para aplicar.	Comité de Bienestar
	1.3 Aplicar periódicamente el instrumento de medición de clima/calidad de vida laboral para la ESP.	Contar con instrumento listo para aplicar.	Informe periódico de resultados de la encuesta.			Aplicación de encuesta periódica.	Comité de Bienestar			
2. Fortalecer el sentido de comunidad y los lazos entre el miembros de la ESP, promoviendo el respeto mutuo, la integración y la convivencia.	1.4 Implementar Plan de trabajo del Comité Instrumento aplicado Recursos para implementación del plan de trabajo (económicos y humanos).	Diseño de encuesta.	Plan de trabajo elaborado Instrumento aplicado Recursos para implementación del plan de trabajo (económicos y humanos).	Informe de monitoreo/evaluación de la implementación del Plan.	Informe de monitoreo/evaluación de la implementación en julio y diciembre de 2019.	Comité de Bienestar				
			2.1 Levantar información relevante para el diseño de campañas comunicacionales para apoyar el mejoramiento de la convivencia en la ESP.	Diseño de encuesta.	Informe de resultados de la encuesta entregado vía mail a equipo directivo.	Informe de resultados de la encuesta entregado vía mail a equipo directivo en marzo de 2019.	Comité de Bienestar			
			2.2 Diseñar campañas comunicacionales.	Encuesta aplicada Contar con tiempo de trabajo de periodista ESP.	Documento de plan comunicacional presentado al Comité de Bienestar.	Documento de plan comunicacional presentado al Comité de Bienestar.	Comité de Bienestar			
			2.3 Ejecución campañas comunicacionales para apoyar el mejoramiento de la convivencia en la ESP.	Campaña diseñada.	Salidas virtuales de la campaña. Registros fotográficos (campaña física).	Una campaña lanzada entre abril y diciembre de 2019.	Comité de Bienestar			
			2.4 Habilitar un espacio público para servicio de café en la ESP.			Espacio inaugurado en enero de 2019.				
			2.5 Intencionar la participación triestamental permanente de la comunidad de la Escuela.	Diseño de encuesta.	Informe de resultados de la encuesta entregado vía mail a equipo directivo.	Informe de resultados de la encuesta entregado vía mail a equipo directivo en marzo de 2019.	Comité de Bienestar			
3. Avanzar en la participación y toma de decisiones democráticas entre estudiantes, funcionarios y académicos de ESP.	2.6 Diseñar un sistema de acompañamiento para estudiantes internacionales.	2.6 Diseñar un sistema de acompañamiento para estudiantes internacionales.	Tiempo asignado.	Documento difundido a la comunidad ESP mediante intranet.	Documento difundido noviembre 2018 (piloteaje en EIV).	Katherine Rivas				
			3.1 Fortalecer el ejercicio de la triestamentalidad en la toma de decisiones de la ESP.	Contar con instancia para discutir y tomar decisiones respecto al tema (Consejo u otro).	Actas	Mecanismo consensuado.				